



"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA EL SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA LA FENOB UNA – EJERCICIOS FISCALES 2024 Y 2025, CON ID N° 444174 DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

**VISTO y CONSIDERANDO:** El informe N° 04/2024 del Comité de Evaluación de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, por el cual recomienda la adjudicación a la empresa "ESCORPIÓN S.R.L.", como resultado del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA LA FENOB UNA – EJERCICIOS FISCALES 2024 Y 2025", CON ID N° 444174;

La Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", y su reglamentación establecida en el Decreto N° 2264/2024;

La Resolución del Decanato N° 1099/2024, de fecha 04 de setiembre de 2024, "POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A LA PROF. DRA. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ VDA. DE RIVEROS, DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y SE DESIGNA A LA PROF. DRA. ESPERANZA PANIAGUA COMO ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO;

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0527-00-2018 de Acta N° 22 (A.S. N° 22/05/09/2018) "POR LA CUAL SE CREA LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FENOB) Y SE CONFORMA UNA COMISIÓN ESPECIAL DE ORGANIZACIÓN DE LA FACULTAD";

El Estatuto, aprobado, sancionado y puesto en vigencia por la Asamblea Universitaria el 5 de diciembre de 2017, de la Universidad Nacional de Asunción y la Ley 4995/2013 "De Educación Superior".

**LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,**

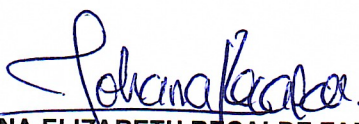
**RESUELVE:**

**Art. 1º- ADJUDICAR,** el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional para el "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA LA FENOB UNA – EJERCICIOS FISCALES 2024 Y 2025", CON ID N° 444174 a la siguiente empresa, por ajustarse a las especificaciones técnicas solicitadas por la institución:

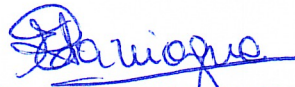
EMPRESA	RUC	MONTO ADJUDICADO GS.	
		AÑO 2024	AÑO 2025
ESCORPIÓN S.R.L.	80007921-3	AÑO 2024	42.000.000.-
		AÑO 2025	168.000.000.-
		TOTAL ADJUDICADO	210.000.000.-

**Art. 2º- DESIGNAR,** al Mgtr. ORLANDO ARTURO ESTIGARRIBIA RODAS, con C.I N° 3.476.849, como Administrador de Contrato, conforme lo establece el Art. 102 del Decreto N° 2264/2024 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022, "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".

**Art. 3º- COMUNICAR** a quienes corresponda y una vez cumplido archivar.

  
Lic. JOHANA ELIZABETH RECALDE ZARACHO  
Encargada de Despacho  
Secretaria de la Facultad



  
Prof. Dra. ESPERANZA PANIAGUA  
Encargada de Despacho  
Decanato